

INFORME DEL PRESIDENTE DE CLINICA MATERNIDAD GERMAN S. A. CLIGERSA, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley, los estatutos de la compañía y la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06-Q-ICI-0001, del 22 de Junio del 2006, la presentación de informes anuales, sobre el desarrollo de la empresa durante el Ejercicio Económico 2011.



1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

Se cumplió en el primer semestre, sistematizar la información administrativa, contable y financiera, lo que nos ha facilitado cumplir en forma efectiva, en los plazos que las entidades de control gubernamental disponen.- Mantenemos un seguimiento permanente de las cuentas por cobrar a Seguros por servicios a sus afiliados.- Presentamos los requisitos que el IESS solicita para acreditarnos como clínica aliada, pero los cambios que se dieron en esa administración han retrasado el que podamos empezar a colaborar e igual tenemos que ser muy juiciosos, ya que la recuperación de cartera se daría en un tiempo, para nosotros demasiado dilatado.

Una vez analizados los proyectos, presentados por el Arq. Raúl Villegas, para la remodelación y ampliación de la edificación de la clínica, buscamos el financiamiento necesario en el Banco Pichincha, donde hemos tenido que recurrir a una ampliación del crédito, para cubrir con las necesidades que se fueron dando ya en el desarrollo de la obra; calculamos que en el ultimo trimestre del año 2012, culminemos el proyecto.- La no asistencia apropiada profesional, causo que la clínica se encuentre en estado de liquidación en la Superintendencia de Compañías, a la fecha se han presentado y cumplido con los requerimientos pertinentes para la reactivación de la compañía, pero lamentablemente el movimiento que ha habido en esa institución en el departamento jurídico, ha hecho que se retrase extremadamente, seguimos persistiendo.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.

El administrador cumple con las resoluciones emitidas por la junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de accionistas.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2012

Con la misma efectividad continuaremos el 2012, para cumplir con la culminación de la remodelación y ampliación de la clínica.- Vamos a vincularnos con el IESS, dando el servicio inicialmente de Consulta Externa y luego seremos muy prolijos para ampliar el servicio de Clínica.- Nuestra Clínica esta encaminada a ser la líder en la atención y servicio medico de la ciudad y de la provincia.

Sin más, señores accionistas dejo constancia de mi agradecimiento a todos, por su subvención y confiabilidad entregada a mi persona.

Atentamente,


DR. CARLOS GERMAN GAIBOR
PRESIDENTE
C. C. 1201211586

